



División Administración de Personal
Servicio Administración de Gestión Humana
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 14 de mayo de 2021

CONCURSO ABIERTO Nº 1316-D/20
Dirección del Teatro de Verano

Se comunica a todos/as los/as postulantes inscriptos/as en el referido Concurso y **que se encuentren habilitados/as a concursar**, que el tribunal determinó los siguientes **tipos de pruebas**:

- 1) PRESENTACIÓN DE PROYECTO – Puntaje máximo 40 puntos.**
- 2) DEFENSA ORAL DE PROYECTO – Puntaje máximo 25 puntos.**
- 3) PRUEBA PSICOLABORAL – Puntaje máximo 15 puntos.**
- 4) ENTREVISTA CON EL TRIBUNAL – Puntaje máximo 20 puntos.**

El puntaje mínimo de aprobación del componente pruebas es del 75% (setenta y cinco) del puntaje máximo previsto.

QUIEN NO SE PRESENTE A ALGUNA DE LAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE ELIMINADO/A DEL CONCURSO.



Fecha de la Primera Prueba :

Fecha límite para entrega del proyecto: **viernes 04 de junio de 2021 hora 16.**

Se deberá enviar al siguiente correo: **1316.teatroverano@imm.gub.uy**

Contenido del Proyecto:

1. Contextualización: identidad y desarrollo estratégico del Teatro de Verano "Ramón Collazo" (máximo una carilla).
2. Misión.
3. Visión.
4. Objetivo General.
5. Objetivos Específicos.
6. Público Objetivo.
7. Plan y modalidad de Gestión.
 - Proyecto Artístico y principales Lineamientos Generales de Programación.
 - Proyecto de Producción.
 - Proyecto de Desarrollo Territorial.
8. Plan de Actividades.
9. Cronograma.
10. Gestión de los Recursos Humanos.



11. Gestión y Planificación Financiera. Presupuesto. Desarrollo de Recursos.
12. Plan de Comunicación, Marketing y Relaciones Institucionales.
13. Evaluación de la Gestión.
14. Desarrollo e inserción del Teatro de Verano "Ramón Collazo" a nivel local y regional.
15. Gestión de la incertidumbre aplicada al Teatro de Verano "Ramón Collazo".

Pautas de presentación:

- **Mínimo de 15 carillas y máximo de 30** (sin contar carátula ni tabla de contenido o índice). **Los anexos que el postulante desee agregar se computarán dentro de estas 30 carillas.**
- **Letra Arial, tamaño 12, a doble espacio y en hoja A4** (todas las hojas entregadas).
- **Numerar cada página** del cuerpo del trabajo (sin incluir carátula ni tabla de contenido o índice)
- **Incluir la carátula adjunta.**
- El carácter de dicho proyecto es anónimo, por lo tanto no se deberá identificar el mismo, **y no se podrán hacer referencias que permitan vincular o identificar al postulante.**

No respetar estas pautas es causal de eliminación del concurso.

Bibliografía y otros materiales de consulta obligatorios

Toda la bibliografía y los materiales de consulta se encuentran en PDF adjuntos en Sección Materiales.



CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en esta página, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de os/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.